Sello Quarto Veinte
Maravedis, Año de mil
Setecientos y Diez y
Seis.

En la Muy Noble y Muy Leal Ziud de Loxa en
Diez y nueve Dias de Mes de Diziembre de mill
setezientos Diez y seis años se Juntaron a Conzejo los s.s
Loxa Justizia y Regim.to della en la Sala de su Ayun
tam.to para tratar cosas de cargo y al servizio de su Ma
g.d bien y Vtilidad desta Republica es a saber el s.r D.n Juan
de Haro Ayuso Corregidor desta Ziud, y los s.s D.r Cla
udio Josep.h de Guebara D.n Juan Antonio Ruiz Dimes
nez D.n Josep.h de Cueto Ponze de Leon D.n Pedro Jo
sep.h de Exea y Mula D.n Fran.co Cano Jenares D.n Juan
Gregorio Albuquerque
y
D.n Jos.h Soler Segura

Gines Ruiz no, y Pedro Quiros = El S.r D.n Juan Ant.o Ruiz Ximenez Procurador gen.l
ral = Dixo que esta mañana Gines Ruiz Espeso esz.no de los
Reynos y Vezino desta Ziud le entrego Un papel firma-
do de Pedro Bexnar de Quiros su fha dos de Mayo
de mill setezientos y doze que es el que exibe y por el
que parece que de los efectos del R.l Donativo de los años
anteze.tes que fue a cargo dcho Quiros Perzebio se
quedo debiendo Un mill quatrozientos Reis Veales y Ca-
torzenos y Vesto de Nueve y quatro mill Nueve ~~quatro~~zientos y
nueve que Vezibio dcho Gines Ruiz en dos Vezibos de D.n
Lorenzo del Pino director general que fue de la Pro.
vincia Veal los quales dize son ezo pzios dej bazia
dad por aber selos sabis fho y que lo entregaba